AGUAS de MANTA EMPRESA PÚBLICA AGUAS DE MANTA	**SOLICITUD DE COTIZACIONES**	**Código:** GA-RG-42
		Vigente desde: 15/05/2020
		Versión: 01

Fecha: 04 DE MARZO de 2021

SEÑORES
Proveedores
Ciudad.-

Por medio de la presente solicitamos nos coticen lo siguiente "**SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES**", toda vez que nos encontramos con esta necesidad institucional con la finalidad de cumplir con la misión y objetivos trazados por la empresa para brindar un buen servicio a la ciudadanía mantéense.

DETALLE Y CARACTERÍSTICA DE LOS BIENES, SERVICIO O CONSULTORIA A ADQUIRIR

CPC	N°	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO O CONSULTORIA	CANTIDAD	UNIDAD	CARACTERÍSTICA
43923	1	**Servicio de Mantenimiento de extintor de PQS, de 10 libras.**	19	UND	Recarga del extintor de polvo químico seco PQS, concentración mínima de 75% de peso de monofosfato de amonio. Incluye etiqueta adhesiva de mantenimiento e instrucciones de uso, cierre plástico y pasador metálico de seguridad, placa metálica o plástica para control rutinario.
43923	2	**Servicio de Mantenimiento de extintores de CO2, de 15 libras**	4	UND	Recarga de extintor con dióxido de carbono CO2, la fase de vapor de dióxido de carbono no debe ser menor al 99%. Incluye etiqueta adhesiva de mantenimiento e instrucciones de uso, cierre plástico y pasador metálico de seguridad, placa metálica o plástica para control rutinario.
43923	3	**Servicio de Mantenimiento de extintores de CO2, de 10 libras**	40	UND	Recarga de extintor con dióxido de carbono CO2, la fase de vapor de dióxido de carbono no debe ser menor al 99%. Incluye etiqueta adhesiva de mantenimiento e instrucciones de uso, cierre plástico y pasador metálico de seguridad, placa metálica o plástica para control rutinario.
43923	4	**Servicio de Mantenimiento de extintores de CO2, de 5 libra**	20	UND	Recarga de extintor con dióxido de carbono CO2, la fase de vapor de dióxido de carbono no debe ser menor al 99%. Incluye etiqueta adhesiva de mantenimiento e instrucciones de uso, cierre plástico y pasador metálico de seguridad, placa metálica o plástica para control rutinario.
43923	5	**Servicio de Prueba hidrostatica**	60	UND	Prueba de presión a la que deben someterse las tuberías para certificar su hermeticidad, sosteniendo la presión durante un tiempo establecido, utilizando agua como fluido de prueba
	6	**Servicio de Cambio de manguera**	5	UND	Cambio de manguera de caucho, tamaño acorde a la capacidad del extintor.

43923					Manguera flexible negro con refuerzo interior de hilo de poliéster trenzado
43923	7	**Servicio de Cambio de corneta**	5	UND	Cambio de corneta. Corneta color negro de plástico.
43923	8	**Servicio de Cambio de valvula**	5	UND	Cambio de válvula. La válvula de apertura es de cierre automático. Válvula con cuerpo, vástago, discos y asientos de bronce

Estimados proveedores en la cotización a emitir deben estar detallado el número CPC de cada bien de acuerdo a lo dispuesto en el art. 1 de la Resolución N° RE-SERCOP-2020-106, emitida por el Servicio Nacional de Contratación Pública SERCOP.

A continuación, se detalla los datos de la empresa para la cotización

Razón Social: EP Aguas de Manta / EPAM
RUC: 1360064440001
Dirección: Av. 109 entre calle 103 y 104

NOTA. -

Se deja constancia expresa que solamente serán válidas las cotizaciones enviadas a través de la página institucional de la EP–Aguas de Manta al correo electrónico proformas@epam.gob.ec **hasta las 17h00 del día viernes, 05 de MARZO de 2021.**

Se validarán solo las cotizaciones que estén con todos los datos completo del oferente como nombre o razón social, n° de RUC, dirección, teléfono, correo electrónico y firmadas adjuntando copia de RUC.

Si el bien a cotizar está dentro de las Normativas de Vigencia Tecnológica se solicita que en la cotización se detalle el cronograma y presupuesto de los mantenimientos preventivos y correctivos de la vida útil del bien, de acuerdo a lo detallado en la Resolución RE-SERCOP-2019-0000072, emitido por el SERCOP.

* Se adjunta el Estudio Previo de la necesidad institucional.

Esperando su pronta propuesta se agradece de antemano.

Saludos Cordiales,

Firmado electrónicamente por:
NORMA VALERIA PARRAGA PATINO

Ing. Valeria Parraga Patiño
DEPARTAMENTO DE COMPRAS PÚBLICAS